



Espacio Curricular: Formación Ética y Ciudadana



Docente: **María Inés Yáñez**

Curso: 2º

División: A-B- C y D

El Patriotismo

La virtud del patriotismo **es el amor a la Patria, que es la tierra de nuestros padres.**

Santo Tomás la coloca dentro de la virtud de **la virtud de la Piedad**, virtud que regula nuestros deberes de reverencia y honor para con los padres y la Patria en el cuarto mandamiento: “Honra a tu padre y a tu madre, como el Señor, tu Dios, te lo ha mandado, para que tengas una larga vida y seas feliz en la tierra que el Señor, tu Dios, te da.” (Det 5,16).

Dios, Patria y Padres conforman la paternidad total. Este amor y reverencia que ellos nos generan es lo propio de toda alma noble y bien nacida. El patriotismo es una de las virtudes más atacadas hoy en día, aun desde los ámbitos del gobierno, y si se habla de él es para ridiculizarlo. La palabra “patria” proviene de “**pater**”. Al hablar de Patria estamos hablando de una herencia que hemos recibido, mientras que la “Nación” se refiere al futuro. Si la Patria es una herencia, la Nación es una misión a realizar. Pasado y futuro son los conceptos de Patria y Nación. La Patria no sólo son los símbolos patrios, la Bandera, la Escarapela o el Himno Nacional. Estos la representan, pero ellos solos no son la Patria. Tampoco es solamente un territorio hasta las fronteras físicas. **La Patria tiene un cuerpo, pero también tiene un alma.**

Patria física es el territorio. Aunque nos vayamos lejos, siempre llevaremos dentro de nosotros la imagen de una determinada geografía, de un territorio donde habremos crecido y donde nos habremos arraigado. Para el hombre antiguo, la Patria era algo muy concreto, muy real “el lugar donde se ha nacido”. la tierra de los padres. la tierra de los padres, y se sentían inseparablemente ligados a la tierra de sus antepasados. De ahí nace el concepto de “extranjero”, el que no pertenece a la tierra patria y de ahí que, durante siglos, el destierro fuera el peor castigo que se podía dar a un hombre antes de la muerte.

La Patria espiritual es el patrimonio cultural, una asociación espiritual unida por los mismos lazos, históricos, culturales, religiosos, nacionales. Son los argentinos que viven en ese territorio, más los que lo han labrado y trabajado. Los presentes que con su esfuerzo diario la sostienen de pie y la llevan adelante. Los que han honrado y han muerto por esa tierra, por esa cultura y esas tradiciones. Los que algún día vendrán a trabajar y luchar pero todavía no han nacido más los que vendrán después, en un futuro, pero que **también tiene derecho a recibirla en su integridad y no cercenada porque pasó por nuestras manos.** Todo este cúmulo cultural de principios y valores a defender es la **Patria espiritual.**

La lengua es la expresión más notoria de este patrimonio cultural y probablemente **la lengua patria** el mejor medio para transmitir la cultura y el legado cultural que se hereda de los antepasados. La revolución anticristiana, en su intento de destruir nuestra cultura, ha dado el golpe mortal sobre el lenguaje escrito (y por ende hablado) en la educación, justamente para **romper este eslabón de transmisión de la cultura de una generación a otra.**

Cuanto más profundas sean las raíces, más recursos tendrá la planta para sobrevivir. De la misma manera, cuantas más raíces tenga una persona, mejor podrá resistir los embates de los enemigos de su cultura. De

ahí que sea urgente educar a los jóvenes en el amor trascendente de la Patria, para que sepan anteponer el bien nacional a sus intereses personales, particulares o sectoriales.

El cristiano debe amar la Patria por dos motivos:

Por la virtud cristiana de **la piedad**, que está implícita en el 4to mandamiento y nos manda honrar, venerar y respetar a los padres y a la Patria, es decir, a aquellos de quienes recibimos la vida, los alimentos, la educación, la lengua, la raza, la fe y toda nuestra cultura. El amarla no es una opción, sino un mandato del cielo. Después del apostolado de trabajar por la salvación eterna de los hombres, el trabajar por el Bien Común de la Patria es el más alto ejercicio de caridad que une **los dos amores: Dios y el prójimo**.

Solamente el cristianismo lleva al patriotismo a su plenitud. El P. Castellani lo expresó de esta manera:

Amar a la Patria es el amor primero
Y es el postrero amor después de Dios
Y si es crucificado y verdadero
Ya son un solo amor, ya no son dos.
Y San Agustín:
Ama siempre a tus prójimos,
Y más que a tus prójimos, a tus padres,
Y más que a tus padres, a tu Patria,
Y más que a tu Patria, ama a Dios.



SER PATRIOTA ES:

- Estar orgulloso de la tierra que nos vio nacer, de sus costumbres y tradiciones.
- Contribuir al progreso de nuestra patria.
- Es respetar y amar al suelo que nos vio nacer.
- Demostrarlo con el trabajo honesto y la contribución personal al bienestar común.
- No es simplemente decir, SOY Argentino. Desde niños podemos adquirir conductas y hábitos para ser un buen argentino. El participar en las actividades del colegio, nos ayudará a fomentar el valor del patriotismo.
- Manifestar el patriotismo por los valores que transmitimos como ciudadanos conscientes: trabajo, conducta, modales, respeto a las normas y costumbres.
- Reconocer lo que su patria le ha dado y lo que le da para poder actuar justamente con y por ella.